

Aspectos literarios de la obra de don Joan de Castellanos

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

CAPITULO XX

LOCUCIONES Y MODOS ADVERBIALES (V)

— E —

Y por echar mejor el sello (I, 211).

A vuestra lealtad echais el sello (I, 377).

Luego para mejor echar el sello (II, 209).

Echar el sello a alguna cosa es llevarla a la perfección. *La pícaro Justina*: “La reina, echando el sello a su prudentísimo discurso y catecismo dijo...”. (Introducción, número 1º).

Echan juicios varios, dicen cuentos (I, 93).

Echar juicios en el *Diccionario de autoridades* vale por sospechar o discurrir dudando sobre alguna cosa. Allí un ejemplo de santa Teresa.

Cada cual dellos echa la bravata (I, 371).

Echaron luego mano del caído (I, 368).

En el diccionario citado se dice que meter mano es lo mismo que echar mano a la espada. Aquí en este lugar de Castellanos es sencillamente tomar: “echaron luego mano del caído, / y a porfía lo llevan a sus cuevas”.

Y al crimen y maldad echaron tierra (III, 207).

Echar tierra a alguna cosa es para el *Diccionario de autoridades* ocultarla y hacer que se olvide y no se hable más sobre ella, o sobre lo sucedido por convenir así. Allí puede verse un ejemplo.

*Y así le llaman hoy edad dorada,
porque todas las cosas florecían* (IV, 515).

El *Diccionario de autoridades* registra *siglo de oro*. En el *Trato de Argel* dice Cervantes: “¡O santa edad, por nuestro mal pasada / A quien nuestros antiguos le pusieron / El dulce nombre de la *edad dorada!*”. En Luque Fajardo se hace memoria de aquellos *tiempos dorados* (I, 157).

Cuatro mancebos en edad florida (II, 404).

“Para honor de su ingenio, para gloria / De su *florida edad*, para que admire / Siempre de siglo en siglo su memoria”. (Cervantes, *Viaje al Parnaso*). En la canción a los éxtasis de la beata madre Teresa de Jesús dice Cervantes: “Creciste, y fue creciendo en tí la gana / de obrar en proporción de los favores / con que te regaló la mano eterna; / tales que al parecer se alzó a mayores / contigo alegre Dios, en la mañana / de tu *florida edad*, humilde y tierna”.

.....*Pero no embargante
que mi parecer sea diferente* (II, 208).
*Antes pura verdad, y no embargante
su buen consejo, fueron adelante* (III, 406).

Cabrera: “Y esto, supuesta la demostración que Dios hace de su justicia y misericordia; *no embargante* que en él son iguales estos atributos”. (Sermones, pág. 192).

Cuando me ven encarnizar los ojos (II, 84).

Encarnizado, dice el diccionario que se usa frecuentemente hablando de los ojos, cuando están muy cargados e inflamados. Trae un ejemplo del *Quijote* y otro de las *Coplas de Mingo Revulgo*.

De muchas se libró, mas por entero (I, 528).

Por entero es un modo adverbial que vale lo mismo que entera y totalmente. En el diccionario citado se puede leer un ejemplo tomado del padre Nieremberg. En Cervantes se lee: “Como eso sea, respondió el galán, de muy entera voluntad y gana pagaré la una y la otra *por entero*” (*Rinconete*). “Y más que te ha satisfecho / tan llano y tan *por entero*” (*La entretenida*).

*Habremos de hacer una ensalada
compuesta de mil cosas diferentes* (I, 592).

Registrado por el *Diccionario de autoridades*.

No le dejaban entablar el juego (IV, 504).

Guevara: “Mire cada uno lo que intenta; mire lo que hace, mire lo que emprende, mire a donde entra y mire a do se prenda, porque si fuere en su mano *entablar el juego*, no le será alzarse a su mano”. (Epíst. fam. I, 231).

Sucedieronle *grandes entremeses* (I, 550).

Entremés por aventura jocosa.

Otros muchos pagaron el escote (II, 326).

Liberal eres en pagar escote (II, 557).

Registrado en el *Diccionario de autoridades*. Allí puede verse una curiosa etimología sajona o toscana.

Quién os podrá poner en escritura (I, 550).

Al comentar Rodríguez Marín el siguiente pasaje del *Quijote*, cita estos versos de las *Elegías*. "Con esta intención, dice Cervantes, siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de *ponerse en escritura...*". (Parte II, cap. XXVII, edic. 1948, tomo V, pág. 265).

*El Fedrimán mandó se la buscasen,
Y sin poner excusa se la diesen* (II, 84).

Cervantes: "Y así, me parece que como a dogmatizador de una secta tan mala, le debemos *sin excusa* alguna, condenar al fuego". (*Quijote* I parte, cap. VI).

Y con fuerza y esfuerzo de romanos (II, 463).

El *Diccionario de autoridades* registra *obra de romanos*, que se usa por cualquier cosa que cuesta mucho trabajo y tiempo, o que es perfecta y acabada en su línea.

Eso me da los malos que los buenos (I, 117).

Este es uno de los giros más usados por Castellanos. Puede verse en muchos lugares: (I, 72, 151, 162, 346, 388, 599, 643, 669; II, 89, 116, 269, 284, 406, 450, 476; III, 67, 80, 122, 373, 530; IV, 149, 161, 322, 367. Cervantes: "Como haya muchas truchuelas, respondió don Quijote, podrán servir de una trucha; porque *eso se me da*, que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de a ocho". (Parte I, cap. II. Véase la nota de Rodríguez Marín, edic. 1947, tomo I, pág. 122.

Que guarden las espaldas y al instante, (II, 558).

Para hacer espaldas y reparo (II, 45).

Quiso hacer espaldas a su Marte (II, 207).

Si vuelve las espaldas a algún bando (II, 155).

El *Diccionario de autoridades* registra *guardar las espaldas*, *hacer espaldas*, *volver las espaldas*.

Aprietan, *como dicen*, las espuelas (I, 270).
apretando Orozco las espuelas (IV, 518).
George de Olmedio dio de las espuelas (IV, 456).

En Covarrubias se encuentra “arrimar las espuelas”. En el *Diccionario de autoridades*, dar de espuelas al caballo.

Conviénenos velar y estar a pique
que estuvieron la noche muy a pique (I, 244).

Diccionario de autoridades: a pique, modo adverbial que significa cerca, a riesgo o contingencia.

Vivía, por estar más a provecho (III, 415).
El por sustentar y estar a punto (III, 598).

Registrado por el *Diccionario de autoridades*.

Y así tiene por bien estar a raya (II, 397).
Pudiéndolos hacer estar a raya (II, 467).
Y todos los demás están a raya (III, 167).

Estar a raya es contenerse y no pasar adelante ni exceder del término y regla que a uno se le ha prescrito, dice el *Diccionario de autoridades*.

De suerte que si estamos a razones (III, 458).
Y la gobernación estar a una (II, 258).
Estando siempre mano sobre mano (II, 355).
Que nos estemos mano sobre mano (II, 555).

La pícara Justina: “Otro, por no venir *mano sobre mano*, hurtó diez candiles de un mesón para hacer en mi boda el entremés de la Encandiladora”. Libro II, cap. II.

Con presupuesto o estirar el cuello (III, 242).

Estirar el cuello por ahorcar.

Algunos estiraron los espartos
Y otros se condenaron a destierro (III, 508).

En el *Diccionario de autoridades* hay “le huele la garganta a esparto” que es frase que se aplica al que ha cometido atroces y enormes delitos y está preso para sentenciarse su causa. Estirar el cuello y estirar los espartos tendrían un significado semejante.

Mas él no sin extremo de valiente (II, 301).

Extremo es el exceso y esmero sumo en la ejecución de las operaciones del ánimo y voluntad. El *Diccionario de autoridades* trae un ejemplo tomado de la *Vida de santa Teresa* escrita por ella misma.

*El lusitano fuerte y esforzado
puesto que se sintió muy mal herido,
nada de su vigor menoscabado
fajó con el gandul embravecido (I, 433).
Fajó con él y estándolo corriendo (III, 722).*

Fajar con el sentido de acometer con violencia no aparece en el *Diccionario de autoridades*.

Que para Popayán alzaron faldas (III, 502).

A semejanza de “alzar áncoras” de Correas y “alzar velas” del *Diccionario de autoridades*, significa moverse. Cervantes: “*Alzóse las faldas la buena dueña, y con no vista ligereza se puso en el torno, donde estaba toda la gente esperándola...*” (*El celoso extremeño*). Fernando de Rojas: “...e la vieja, como yo, que *alce sus haldas* al pasar del vado, como maestra”. (*La Celestina*, edic. Clásicos Castellanos, I, p. 195).

puse, como dicen, faldas en cinta (IV, 132).

Covarrubias: enfaldar ...recoger las faldas para andar más desenvuelto, que vulgarmente decimos *poner faldas en cinta* y es determinarse de veras a hacer una cosa con liberalidad y presteza.

Correas: Poner faldas o haldas en cinta. Disponerse a hacer algo.

Cervantes: “Ea, niñas, *haldas en cinta*, y dad contento a estos señores”. (*Gitanilla*). “Dice también que si la sin par Auristela *pone haldas en cinta* y quiere tomar a su cargo nuestra libertad, que le será fácil”. (*Persiles*). En el *Quijote* usa “alzar la túnica a la cinta” que es poner faldas en cinta. (Parte I, cap. LII).

Cabrera: “Volviendo a nuestra historia, mientras se trataba de lo dicho, ya llegaba con su ganado Raquel, la hermosa pastora, y Jacob, sin esperar otro alguno, *se puso haldas en cinta...*”. (*Sermones*, p. 234). Luque Fajardo: “...por lo cual se alentaron, y *poniendo faldas en cinta*, trataron con diligencia del reparo y reedificación de su famosa república y suntuoso templo”. (*Fiel desengaño*, I, p. 32).

Cáceres y Sotomayor: “No hay sino *haldas en cinta* y caminar apriesa”. (*Paráfrasis de los Salmos*, I, p. 125).

*Robado pues lo fano y lo profano (III, 229).
habitaciones fanas y profanas (IV, 59).
sin que de casas fanas y profanas (IV, 118).*

Covarrubias da la etimología de profano: *latine profanus, quod procul a fano, irreligiosus et a religione remotus*. Fano es un latinismo, Cabrera dice: “Cosa fuera de compás parecerá comparar lo que es entre sí tan diferente, como Faraón y Cristo, pero es lícito cotejar *lo santo con lo profano...*” (*Sermones*, pág. 159).

A que por fas o nefas diesen oro (III, 116).

Por fas o nefas van cogiendo grano (IV, 474).

Iribarren en su libro *El por qué de los dichos* anota: El *Diccionario* dice: "Por una cosa o por otra". Sbarbi le da el significado de "hacer una cosa justa o injustamente; a todo trance". "Este modismo, dice Montoto en *Un paquete de cartas*, tiene su origen en la división de los días del año en *fastos* (de buen agüero o favorables) y *nefastos* (funestos o infaustos) que hizo Numa Pompilio". El maestro Correas en su *Vocabulario de refranes* afirma que la frase *por fas o por nefas* significa lo mismo que "a tuerto y a derecho".

Mas a fe que si desta yo me escapo (II, 435).

Fray Antonio de Guevara: "...*a fe* de christiano que ellas llegasen acá tan secas que se pudiesen hacer dellas puertas y ventanas". "...de manera que *a fe*, sin mal engaño nos podemos decir: cállate y callemos, que sendas nos tenemos". (Epíst. fam. I, 66; II, 239). *La pícara Justina*: "...*a fe* que les había de dar una matraca que les enviara a Egipto a los leoneses...". Lib. II, II parte, cap. II. Tirso de Molina: "Que *a fe*, aunque la novia es bella, / que es la madrina mejor" (*La santa Juana*, I parte, escena III). "Brava grita: ¡*a fe!*" (ibid, escena XIII). "*A fe*, divina clemencia / que hacéis muy buen guardadamas" (ibid. Acto II, escena XIII).

Afilaban los filos de la lanza (I, 61).

Covarrubias: Vale adelgazar y aguzar la espada, el cuchillo o cualquier otro instrumento de hierro y acero, de que usamos para cortar o hender alguna cosa.

Ercilla: "Unas botas espadas *afilaban*". *La Araucana*, parte I, canto IV.

Al fin él esgrimió por tales modos (II, 129).

Guevara: "...los animales se acaban y los hombres se mueren, y que, bien mirado todo, *al fin* todo ha fin". (Epíst. famil. I, pág. 238).

Tirso de Molina: "Mal hago, pero *al fin* sigo / mi inclinación, que prefiero / a la razón; subir quiero". (*La santa Juana*, parte II, acto III, esc. IX).

Conociéndolos ser flacos de sienes (I, 209).

pues me dicen no ser flaco de sienes (IV, 42).

El *Diccionario de autoridades* registra *flaco de cabeza, de memoria*.

Que sacó de flaqueza nuevos bríos (I, 474).

Sacaba siempre fuerzas de flaqueza (I, 539). Vide I, 148, 250, 393; IV, 384.

En el mismo diccionario, sacar fuerzas de flaqueza es disimular la cobardía o debilidad, esforzándose a resistir o a ejecutar lo que es difi-

cultoso de conseguir. Fuera del ejemplo que allí aparece tomado del *Viaje al Parnaso* de Cervantes, veamos otro del *Quijote*: “Déjate deso y saca fuerzas de flaqueza, Sancho —respondió don Quijote—, que así haré yo, y veamos como está Rocinante...”. (I parte, cap. XV).

Viendo con tal rigor arder la fragua (I, 689).

Luque Fajardo: “con que, como en fragua, más se enciende su codicia”. (*Fiel desengaño*, I, 138).

A su soltura pueden poner freno (III, 367).

Que fue bastante para poner freno (III, 460).

Tentaron siempre de quebrar el freno (II, 515).

Que les hizo tener a todos freno (II, 466).

El *Diccionario de autoridades* trae *poner freno*. Cervantes: Pensamos que ese don Juan / cuyo valor fue el primero / que a la otomana braveza / tuvo a raya y puso freno”. (*De los baños de Argel*).

Nicolao Fedrimán volvió la frente (II, 74).

Destilando sudor barbas y cuellos

aunque se caminaban con la fría (II, 556).

Fuego de san Antón, abrase mano

que pudo hacer hecho tan tirano (I, 648).

Covarrubias: especie de inflamación que por ventura podría disponer al tal fuego no se curando y atajándola. El *Diccionario de autoridades* dice que es una enfermedad que consiste en la mortificación de alguna parte del cuerpo que va corroyendo y extendiéndose... El vulgo castellano y aun el francés llama *fuego de san Antón* y de san Marzal a la mortificación total de algún miembro.

Y a fuego y sangre déel no deje nada (I, 246).

Y a fuego y sangre cumple dalles guerra (II, 246).

Antes a fuego y sangre haga guerra (III, 141).

Covarrubias: “A fuego y sangre, es la cruel y bárbara determinación del vencedor, cuando publica destruir con sumo rigor los que le fueren rebeldes, matando las gentes y abrasando los lugares...”.

Cabrera: “...señal certísima que a fuego y sangre se ha de hacer la guerra...”, “...porque ya no hay perdón para los rebeldes, sino guerra cruel a fuego y sangre...”. (*Sermones*, págs. 374 y 485).

Para que desta vez se mate el fuego (I, 266).

Queriendo Niebla pues matar el fuego (I, 409).

Y a questo hecho les pegaron fuego (III, 49).

El *Diccionario de autoridades* registra *a fuego y sangre*, *matar la luz o el fuego*, *hacer fuego y pegar fuego*.

*Pierden de libertad aquellos fueros
que no pueden comprarse por dineros (I, 241).
E yo no siento que quebranta fueros
quien resiste sus males venideros (I, 567).
Según disposición de justo fuero (III, 36).
A toda furia sueltan los cabestros (II, 144).
Dejándolos correr a toda furia (III, 398).
..... que pasaron
a toda furia por los que traían (IV, 231).*

Correas: A todo correr. Ir *a toda furia*, de carrera, a todo su correr.

Cervantes: "Ya le iba a dar las gracias don Quijote, cuando sintieron a sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el cual venía *a toda furia* un mancebo...". (*Quijote*, parte II, cap. LX).

Lope de Vega: "*Feliciano*. Admírame su grandeza / de suerte, que *a toda furia* / vine a llamar quien injuria / la misma naturaleza". El villano en su rincón, acto I).

La pícara Justina: "Los beodos... castigados por mi mano, y aun por la de Dios, como los de Senaquerib, acudían a derribarse del carro *a toda furia*". (Libro II, cap. II).

Cabrera: "Como el sardesco montesino... que ... anda el pico al viento para que le de el aire de su compañera, y luego corre *a toda furia* para ella...". (*Sermones*, pág. 182, véase pág. 630).

Acosta: "El recado se les daba *a toda furia*". (*Historia de las Indias*, Lib. 6, cap. 17).

Zapata de Chaves: "...pues el Juan de Vargas, que digo, por cima de cada uno de los pretilles pasaba la carrera *a toda furia*". (*Historia varia*, tomo I, pág. 186).

Ercilla: *a toda furia* por la seca arena (*Araucana*, XI) que *a toda furia* el hijo de Pillano (*Araucana*, XII).

Castellanos usa también el giro *a grande furia*: A grande furia pide la batalla (I, 386).

— G —

Cuenta Castellanos que una madre que daba por muerto al hijo,

*...en el mismo punto que lo vido
cayó delante dél amortecida,
por no saber tomar el hijo bueno
El aviso que cuentan de Galeno (I, 134).*

No sabemos exactamente cuál es *el aviso de Galeno*. Seguramente es el de que de alegría y contento han muerto muchos, como también de tris-

teza y de pesar. Covarrubias en la palabra *alegría* trae numerosos ejemplos de personas que han muerto de contento, “y la causa ... es porque la sangre y los espíritus salen afuera y desamparan el corazón, dilatándose más de lo justo, y así desfallece...”.

Aulo Gelio en sus *Noctes Atticae* (Lib. III, XV) cuenta varios casos de personas que murieron de repente al recibir una noticia inesperada. “Leemos también en nuestros anales que en tiempos en que el ejército romano fue destruído en Cannas, una madre de avanzada edad, al recibir la noticia de que su hijo había muerto, se entregó al llanto y al más vivo dolor. Sin embargo, la noticia era falsa, poco después el joven regresó del campo de batalla y entró a Roma; la anciana madre, al ver de repente al hijo, dominada por la emoción, exhaló el último suspiro”. El caso de Aulo Gelio tiene pues mucha semejanza con el que trae Castellanos. Finalmente, una cita de Cervantes: “...advirtiéndole que tal vez mata una súbita alegría, como suele matar un improviso pesar”. (*Persiles*, II, 87), y otra de Tirso de Molina: “porque el gusto como el susto / puede matar de repente”. (*La Romera de Santiago*. Jornada I).

De buena gana cada cual te escucha (II, 612).

Mas todos ellos tan de mala gana (II, 502).

Registrados en el *Diccionario de autoridades*.

Y como fuesen diestros charlatanes,

fanfarrones y muy entremetidos

ganaron lado de los capitanes (III, 502).

Viendo que les ganaban las espaldas (IV, 111).

Ganar la mano, que es lo más seguro (III, 591).

No he ganado mano (IV, 502).

haber otros ganado por la mano (IV, 287).

a tiempo que Pizarro ganó un resto (IV, 501).

El *Diccionario de autoridades* registra únicamente *ganar por la mano*. Ganar lado sería como caer en gracia; ganar las espaldas sería alcanzar; ganar mano y ganar un resto se aplican en el juego.

De los bienes ganados gastó largo (I, 294).

Que no fue gavilán de poca presa (I, 223).

Frase proverbial tomada del refrán: “El galgo y el gavilán no se quejan por la presa, sino porque es su ralea”.

No porque no vi gente de barbechos (I, 321).

Su caballo mandó poner a gesto (III, 411).

Poner a gesto sería ensillar el caballo.

Y hallaron buen golpe de comida (I, 425).
Golpe de gente bien apercebido (II, 134).
Un golpe de muchachos y mujeres (III, 712).
Un grueso golpe de agua cristalina (IV, 303).
Golpes de sangre salen de las frentes (II, 77).
Y el golpe de la bolsa fue ligero (II, 407).
Juntámonos de golpe con el fuerte (I, 148).
El Suárez al golpe de la gente (II, 425).

En el *Diccionario de autoridades* se lee que *golpe* significa concurso y copia, como *golpe de gente*. *De golpe* en el mismo diccionario es un modo adverbial que significa de repente, precipitadamente, o sin prevención ni esperarse.

Al golpe de la gente es el *hilo de la gente* que se encuentra en los clásicos. Fernando de Rojas: "Quiero yrme al hilo de la gente, pues a los traydores llaman discretos, a los fieles necios". Edic. de Clásicos Castellanos. *La Celestina*, tomo I, p. 125. Correas: Irse al hilo de la gente, irse tras los demás.

Quiso pues presentarse de su grado (III, 487).
Volviendo mal su grado por do vino (I, 305).
Lo hizo retirar mal de su grado (II, 621).
Haciéndolo volver mal de su grado (III, 290).

Registrados en el *Diccionario de autoridades*.

Cuyo compás también les pone grima (II, 516).
Acia Chimila van guiando huellas (II, 375).
El cual pudiera bien guiar el clavo (IV, 87).
Yo quiero ser la guía desta danza (III, 194).
Y el asiento del pueblo tan a gusto (III, 545).
Que no siempre responden tan a gusto (III, 556).
Parece que le dio más en el gusto (II, 613).